ADENDA N° 06 de fecha 23/10/2019

REF: AL LLAMADO ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y MULETAS AXILARES- ID PORTAL N° 369.132

CONVOCANTE: Gobernación de Cordillera

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera comunica a los potenciales oferentes que por la presente se modifica el **punto *20. del anexo B*** quedando de la siguiente manera

20. **CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS. SI APLICA.**

La UOC verificara si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, acompañado por un representante de la secretaria de salud y acción social.

Las mismas seran solicitadas por el encargado de la UOC a los oferentes que hayan presentado en el ítem correspondiente, a las empresas participantes.

Deberán ser entregadas en el plazo fijado por el encargado de la UOC dentro de las 48 horas desde el momento de su solicitud por escrito en el lugar y hora fijados al efecto. Este es un requisito indispensable para la evaluación de la oferta.

La falta de presentación de las muestras solicitadas en tiempo y plazos establecidos en la carta de invitación será causal de descalificación de la oferta.

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO UOC